ACTA No. 266

= = =En la ciudad de Colima, capital del Estado del mismo nombre, siendo las diez horas con cincuenta minutos del día quince de diciembre de dos mil dieciocho, se reunieron en el Teatro Universitario "Coronel Pedro Torres Ortiz" de la Universidad de Colima, los miembros del Honorable Consejo Universitario, el Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava y el Doctor en Educación Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, en su carácter de Presidente y Secretario de este Organismo, para celebrar Sesión Solemne en donde el primero de los citados rinde el Segundo Informe de Labores del segundo periodo rectoral.- -
= = =El Maestro Hernández Nava hace uso de la voz diciendo: "Muy buenos días tengan todos ustedes, para iniciar con los trabajos de esta Sesión Solemne pondré a consideración del Consejo Universitario el citatorio de fecha once de diciembre de dos mil dieciocho, con fundamento en los Artículos veintisiete fracción vigésima primera y veintiocho fracción sexta de la Ley Orgánica de la Universidad de Colima, y el numeral dieciocho fracción segunda del Reglamento Interior del Honorable Consejo Universitario, sírvase usted asistir a la Sesión Solemne que celebrará este Órgano de Gobierno, el día sábado quince de diciembre del presente año, a las diez treinta horas en el Teatro Universitario "Coronel Pedro Torres Ortiz" según el siguiente orden del día: Número uno, lectura del orden del día; número dos, lista de presentes; número tres, instalación legal del Honorable Consejo Universitario; número cuatro, asuntos motivo de la sesión: a) lectura del Segundo Informe de Labores del segundo periodo rectoral, por el Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava, Rector de la Universidad de Colima; b) Lectura del Dictamen de la Comisión de Glosa del Informe del Rector y aprobación del mismo, en su caso; c) mensaje dirigido a la Comunidad Universitaria por el Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado de Colima; punto número cinco, Clausura de la Sesión; punto número seis, Himno de la Universidad de Colima;" al finalizar la lectura solicita al Secretario registre la votación respectiva. El Doctor Torres Ortiz dice: "Se pone a consideración de los integrantes de este Consejo el citatorio de fecha once de diciembre de dos mil dieciocho, si es de aprobarse, favor de levantar su mano, muchas gracias, ha sido aprobado el orden del día". Nuevamente interviene el Presidente y dice: "Para dar cumplimiento al punto dos y tres del orden del día, y de acuerdo con la información proporcionada por el Secretario del Consejo, contamos en este momento con una asistencia del cincuenta y nueve por ciento del total de los integrantes del Consejo Universitario existiendo quórum legal, por lo que solicito a los presentes ponerse de pie, siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos del día quince de diciembre de dos mil dieciocho declaro iniciados los trabajos de esta Sesión Solemne donde rendiré el Segundo Informe de Labores del segundo periodo rectoral al máximo Órgano de Gobierno de la Universidad de Colima, muchas gracias, a continuación realizaremos un pequeño receso para recibir al Gobernador del Estado y a las autoridades que nos harán el honor de acompañarnos en esta sesión, muchas gracias". Se agrega el orden del día al apéndice del Libro de Actas como **anexo número uno** y la lista de asistencia como **anexo número dos**. -
= = =Cumplido el receso solicitado, la Maestra Edith Bracamontes, conductora de este evento dice: "Recibamos al Gobernador Constitucional del Estado de Colima Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, acompañado del Maestro José Eduardo Hernández Nava, así como a las autoridades que nos acompañan el día de hoy e invitamos a las autoridades a tomar su lugar en el presídium, vamos a escuchar con atención las indicaciones de Protección Civil del Gobierno del Estado". Al finalizar el audio continua diciendo: "Buenos días, la Universidad de Colima les da la más cordial bienvenida al Teatro Universitario a esta ceremonia Solemne del Segundo Informe de Labores del Segundo Periodo Rectoral del Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava, a continuación saludamos a las autoridades que integran la Mesa de Honor, Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado de Colima, Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava, Rector de la

Universidad de Colima, Maestra Alejandra Romo López, Directora de Investigación e Innovación de la ANUIES en representación del Maestro Jaime Valls Esponda, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, Diputada Araceli García Muro, Presidenta del Honorable Congreso del Estado, Magistrado Bernardo Alfredo Salazar Santana, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, Contralmirante de Infantería de Marina Diplomado de Estado Mayor Jaime Herrera Romo, en representación del Almirante Cuerpo General, Diplomado de Estado Mayor Salvador Gómez Meillón, Comandante de la Sexta Región Naval, Contador Público Leoncio Alfonso Morán Sánchez, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Colima, Profesor Jaime Flores Merlo Secretario de Educación del Estado de Colima, Doctor Christian Torres Ortiz Zermeño, Secretario General de la Universidad de Colima, Licenciado Luis Enrique Zamorano Manríquez, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima, Estudiante Joel Nino Jr, Presidente de la Federación de Estudiantes Colimenses, Doctora Ciria Margarita Salazar, Presidenta de la Federación de Egresados de la Universidad de Colima, Doctor Marcelino Bazán Tene, Presidente de la Asociación de Jubilados y Pensionados de la Universidad de Colima, Doctora Ana Josefina Cuevas Hernández, Presidenta de la Asociación Colimense de Universitarias, agradecemos a las autoridades que nos acompañan, así como a todos y todas ustedes por su presencia, bienvenidos al Teatro Universitario, a continuación cedemos el uso de la voz al Doctor Christian Torres Ortiz Zermeño quien en su calidad de Secretario del Honorable Consejo Universitario nos ayudará a desahogar cada punto del orden del día en esta Ceremonia Solemne". Toma la palabra el Doctor Torres Ortiz y dice: "Con el permiso del Gobernador del Estado Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, del Rector y Presidente de este Consejo Maestro José Eduardo Hernández Nava, Consejeros Universitarios, invitados especiales y público que nos acompaña, buenos días tengan todos ustedes, para dar cumplimiento al inciso a) del punto cuarto del orden del día, el Maestro José Eduardo Hernández Nava, presentará el mensaje alusivo a su Informe de Labores del segundo año de trabajo del segundo periodo rectoral".- -
= = =Al hacer uso de la voz el Maestro Hernández Nava agradece la presencia de los integrantes del presídium, invitados especiales, Consejales Universitarios, así como a las autoridades civiles y militares, exrectores, a los legisladores federales y locales, delegados federales del gobierno de la República, asociaciones y organizaciones civiles, representantes de instituciones educativas, a toda la comunidad universitaria, así como a su distinguida familia e invitados especiales y continúa diciendo: "Honorable Consejo Universitario, señoras y señores: En atención a lo establecido en el artículo veintiocho, fracción sexta de la Ley Orgánica, comparezco ante este máximo Órgano de Gobierno Universitario y la sociedad colimense, para rendir cuentas del estado que guarda nuestra Alma Mater. El Informe de Labores, que entregué oportunamente a la Comisión de Glosa del Honorable Consejo Universitario, da cuenta del trabajo realizado en el presente año, conforme al Plan Institucional de Desarrollo dos mil dieciocho dos mil veintiuno, que fomenta la educación con responsabilidad social, fortalece nuestra vocación social y renueva la política educativa cardenista que en mil novecientos cuarenta motivó la fundación de la Universidad Popular de Colima. En este marco, instauramos un modelo educativo con una visión humanista, flexible y centrada en el aprendizaje. Ampliamos la cobertura en los niveles medio superior y superior, con dos nuevos bachilleratos y el aumento de grupos en nuestros cinco campus, lo que nos permitió atender la demanda creciente de aspirantes, con la incorporación de nueve mil ochocientos cuarenta y seis alumnos de primer ingreso, cifra que constituye un incremento del doce por ciento con respecto al dos mil trece, año del inicio de mi gestión; con ello, hoy tenemos una población de veintiocho mil trescientos ochenta y seis estudiantes. La matrícula femenina ahora representa el cincuenta y cuatro punto seis por ciento del total, cuando al principio de mi administración fue del cincuenta y uno punto ocho por ciento, lo que refleja el impacto de las acciones afirmativas en el rubro de igualdad de género. Para atender a nuestros alumnos ofrecemos ciento doce programas educativos distribuidos en treinta y cinco planteles de bachillerato, la Escuela Técnica de Enfermería, veintinueve escuelas y facultades de nivel superior y el Instituto Universitario de Bellas Artes. Con el fin de

asegurar la pertinencia social y disciplinaria de los programas y la calidad de nuestros servicios, impulsamos la evaluación externa como estrategia de mejora continua, por lo que en el presente año contamos con treinta y tres bachilleratos en el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior. En licenciatura, tenemos cincuenta programas acreditados por organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior y en ellos se atiende el noventa y dos punto ocho por ciento de la matrícula del nivel, según consta en el reconocimiento otorgado por la Secretaría de Educación Pública en noviembre de este año. Además, nuestra Casa de Estudios incorporó catorce programas al Padrón Nacional de Posgrado de Calidad del CONACYT con el reconocimiento de la Especialidad en Traumatología y Ortopedia que se ofrece en colaboración con el Instituto Mexicano del Seguro Social. En el presente ciclo escolar, atendemos alrededor del cincuenta y cinco por ciento de la matrícula de educación media superior escolarizada de la entidad y casi el cuarenta y siete por ciento de educación superior, además, contamos con planteles en todo el territorio colimense y, en términos de conocimiento, abarcamos todos los campos disciplinarios.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

= = =El reconocimiento de nuestros programas educativos y la formación de los universitarios se sustenta en la productividad y desempeño de mil seiscientos ochenta docentes que participan activamente, en procesos de capacitación y están sujetos a un sistema de evaluación que este año nos permitió entregar a ciento cinco profesores el reconocimiento como Mejor Docente. Mientras que doscientos noventa y siete profesores de tiempo completo gozan del Estímulo al Desempeño del Personal Docente, el cual asciende a mil trescientos treinta salarios mínimos mensuales, distribuidos de acuerdo con el resultado de la evaluación realizada por pares académicos. En el dos mil dieciocho alcanzamos valores sin precedente en los indicadores de capacidad académica institucional, entre ellos destaca que, el noventa y nueve por ciento de los profesores de tiempo completo tiene posgrado; sesenta y seis por ciento son doctores, el setenta y tres punto cinco por ciento tiene reconocimiento de perfil deseable otorgado por la Subsecretaría de Educación Superior, y el treinta y siete por ciento está adscrito al Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT. -

= = =Para beneficio de los estudiantes, hemos implementado estrategias de apoyo a la permanencia y a la mejora de su trayectoria escolar, ejemplo de ello es el Programa de Becas de la Universidad de Colima, dirigido a jóvenes en situación de desventaja económica y en riesgo para la continuidad de sus estudios, el cual en el ciclo escolar dos mil diecisiete dos mil dieciocho, tuvo sesenta y un tipos de becas y tres reconocimientos a la excelencia académica, con los que atendimos a más de diez mil setecientos universitarios. Los alumnos de bachillerato becados representan el cuarenta por ciento del total de la matrícula del nivel, mientras que para licenciatura ascienda al cuarenta y siete punto tres por ciento cifras que muestran un incremento de diez puntos porcentuales en comparación con el año anterior. Quiero agradecer la extraordinaria contribución del Gobierno Federal, Coca Cola Colima, Peña Colorada, Ternium, Santander, y la Fundación Universidad Popular de Colima, por su compromiso con la educación colimense y con nuestros estudiantes. Un especial reconocimiento al Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador del Estado de Colima, por sus valiosas aportaciones a las becas de manutención, movilidad académica y titulación. De igual manera, estamos fortaleciendo nuestros programas de orientación educativa y vocacional, las jornadas profesiográficas, la tutoría y asesoría académica, las actividades extracurriculares de educación continua, el servicio social y la práctica profesional, lo que nos permitió ofrecer experiencias de aprendizaje en escenarios reales y, al mismo tiempo, apoyar a los sectores gubernamental, educativo, social y productivo, con alrededor de mil ochocientos estudiantes que dedicaron, cada uno, novecientas horas de aprendizaje en el trabajo. Otras tareas de extensión universitaria y formación integral, son las de sensibilización en temas de emprendimiento, innovación y desarrollo tecnológico en las cuales participaron más de dos mil estudiantes y ciento cuarenta profesores. Entre las actividades más relevantes se encuentran el Club de Emprendimiento y Liderazgo Social; la primera feria Emprendiendo con Pasión y la participación en el Premio Santander a la Innovación Empresarial dos mil dieciocho, en el cual resultaron ganadores a nivel

nacional en la categoría de impacto social, Norma Elizabeth Martínez y Francisco Ramírez Solano, egresados de nuestras facultades de Medicina y Ciencias Químicas.- - = = =También organizamos actividades culturales que favorecen el desarrollo de nuestros estudiantes, a través de mil ciento treinta eventos en la agenda cultural, mientras que las desarrolladas en los planteles, sumaron más de setecientos eventos, cuatrocientos treinta clubes y ochenta talleres culturales. En el programa de actividades deportivas se registraron más de dieciséis mil alumnos, en los clubes, ligas estudiantiles, selecciones universitarias y eventos especiales. Gracias a esta práctica, nuestras selecciones participaron en la Universiada Nacional, los Juegos Nacionales de Educación Media Superior y la Paralimpiada Nacional, en estos eventos nuestros deportistas obtuvieron dieciocho medallas. En competencias internacionales destacan los nadadores Saúl Emiliano Mora Contreras y Tonatiuh Cuevas Arellano, y los jugadores de handball Diego Morales Velázquez e Iván García Fernández. De los profesores, el entrenador de handball Carlos Oswaldo Peña Andrade; en natación Juan José Contreras Castillo y José Alberto Ayala Rojas y en judo, Cristóbal Alejandro Aburto Tinoco.- - - - - - - - - - - - - - - - - - = = =Nuestros procesos orientados a la formación integral, se enriquecen gracias al posicionamiento estratégico que la Universidad de Colima busca en un mundo global, abierto y diverso, por lo que, avanzamos en la internacionalización, con programas y asignaturas enseñadas en inglés y cursos en línea. En el nivel superior, aumentamos a dieciocho programas de doble grado junto con universidades socias ubicadas en: Chile, Colombia, Tailandia, China, Alemania, Francia, España, Italia y Panamá. De igual manera, incrementamos la participación en movilidad estudiantil con un total de cuatrocientos treinta y ocho alumnos en los distintos niveles educativos, los cuales fueron recibidos en ciento treinta y dos instituciones ubicadas en veintidós países. En contraparte, dimos la bienvenida a trescientos setenta estudiantes de América, Europa, Asia y África, ellos representan un seis por ciento más en relación al año anterior, lo cual habla de la confianza depositada en la Universidad de Colima. Derivado del convenio con la Secretaría de Relaciones Exteriores, este año recibimos a veintidós becarios de diversas nacionalidades, con los que suman ya ciento veintisiete académicos y estudiantes extranjeros de veintinueve países que han elegido a la Universidad de Colima. Nuestros académicos trabajan en ochenta y cinco redes internacionales, que nos vinculan con quinientos veinte instituciones de cincuenta y cuatro países. Gracias a su desarrollo, hemos ganado visibilidad y reconocimiento con proyectos como el de Clima, riesgo, catástrofe y crisis, ganador del Premio de Excelencia, del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad del Gobierno de España, o con la RED MUSE y la Declaración Colima para la inclusión de las personas con discapacidad que firmamos con instituciones de nueve países. Como resultado de esta colaboración, se ha refrendado el reconocimiento de instancias internacionales como la Unión Europea, dentro de su programa Erasmus Plus: Desarrollo de capacidades en el campo de la educación superior, a través del proyecto Estudiantes por el cambio, en el que participan quince universidades de Europa y América Latina, así como la Fundación Ashoka. La calidad de nuestros planteles y programas, así como los servicios de apoyo a estudiantes, promueven un desarrollo académico de alto nivel que los ha hecho merecedores de importantes reconocimientos y ejemplo de ello es Bruno Gutiérrez Chávez, del Bachillerato cuatro, quien ganó el Premio Nacional de la Juventud dos mil dieciocho y la Medalla de Oro en la trigésima segunda Olimpiada Mexicana de Matemáticas. A este alumno se une Bryan Eduardo Flores Silva, quien obtuvo medalla de bronce en el mismo evento e Irving Ruiz, egresado de Mercadotecnia, fue ganador del primer lugar en el quinto Congreso de Jóvenes Investigadores del CONACYT, en el área de ciencias sociales. También fue reconocido Gari Yamel Peralta Álvarez, con una beca en la Escuela de Matemáticas de Berlín, Alemania y veinticinco egresados de licenciatura recibieron el Premio CENEVAL al Desempeño de Excelencia EGEL.- = = =Una mención especial para los titulados de la Universidad de Colima, pues ellos representan la culminación de un esfuerzo sostenido por sus familiares, amigos, profesores y de ellos mismos; igualmente, son el mejor ejemplo de la pertinencia y cumplimiento de la misión de esta Casa de Estudios y, al día de hoy, son más de

cincuenta y cinco mil, de los cuales el treinta por ciento se titularon en esta gestión rectoral. Estos profesionistas, han sido, son y seguirán siendo un pilar de desarrollo de la entidad, un orgullo para su familia y la universidad, mis felicitaciones para todos ellos.- - = = =En cuanto a la investigación, hemos impulsado el trabajo de nuestros académicos que, este año, desarrollan más de cincuenta proyectos con recursos externos provenientes del CONACYT y del Programa para el Desarrollo Profesional Docente de la Subsecretaría de Educación Superior. Establecimos colaboración con instituciones y científicos líderes en su área que fortalecen nuestro desarrollo, como es el caso de los premios Nobel de Física mil novecientos noventa y nueve 1999, Yerardus Hoof y el de dos mil quince 2015, Arthur McDonald. Esta apertura nos ha permitido emprender vínculos con el Laboratorio Nacional Ok Ridch en los Estados Unidos; la participación de estudiantes y académicos en el Laboratorio Nacional Fermi, ubicado en Chicago y el convenio con el Instituto de Investigación Nuclear en Moscú, Rusia. Mientras que en el ámbito nacional, participamos en el Laboratorio Nacional de Microscopía Avanzada y el Laboratorio Nacional de Diversidades, ambos en colaboración con la UNAM. Para promover la investigación científica, continuamos en el Programa Delfín, con estancias de investigación para más de noventa estudiantes en veinte universidades y recibimos a ciento quince alumnos provenientes de veintiún instituciones. Así mismo, orientada a las mujeres, apoyamos la Feria de carreras de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, conocidas como Carreras STEM. Algunos de los resultados de estas iniciativas han sido la medalla de bronce obtenida por Brenda Dayana Gómez Cortés, Natalia Tene Sandoval y Diego Radillo Ochoa, en la Competencia Internacional de Física y el primer lugar en la modalidad de La ciencia en un minuto, obtenido por Nereida Ibarra Castañeda, en el sexagésimo primer Congreso Nacional de Ciencias Fisiológicas. Además de la participación en el Congreso con Premios Nobel en Lindau, Alemania, al que asistió Salvador Valle Reyes. Así mismo, el Doctor Vrani Ibarra Junquera fue reconocido con el primer lugar en el Premio Nacional en Ciencia y Tecnología de Alimentos dos mil dieciocho, en la categoría profesional, que es patrocinado por CONACYT y Coca Cola. También la institución recibió un reconocimiento por parte de la Secretaría de Economía en el marco de la Reunión Anual dos mil dieciocho del Consorcio Mexicano de Centros de Estudios de APEC, por el trabajo desarrollado en este rubro y fuimos invitados a formar parte del comité ejecutivo del Consorcio del Círculo del Pacífico. Mención especial merece el doctor José Antonio Sánchez Chapula del Centro Universitario de Investigaciones Biomédicas, por su distinción como Investigador Emérito, otorgada en el Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT.- - - - - - - - - - - - - - - - - = = =En extensión universitaria con el propósito de apoyar a los sectores social, productivo y gubernamental, este año nos vinculamos a cincuenta y ocho empresas y participamos en proyectos ambientales, de reforestación y estudios de impacto, varios de ellos relacionados con la Laguna de Cuyutlán. Trabajamos en la evaluación de los programas en concurrencia con las entidades federativas y en la etapa de verificación del programa Agenda para el Desarrollo Municipal. En la comunidad de Zacualpan acompañamos la implementación de una granja integral sustentable; se elaboraron planes de negocios del Grupo Manos Indígenas y, en la localidad de Jayamitas, del municipio de Coquimatlán, se realizaron diagnósticos para productores de ganado bovino y porcino. Participamos en el proyecto de fomento de competencias productivas organizacionales, dirigidas a jóvenes vinculadas a la SAGARPA y con la Secretaría de Fomento Económico del Gobierno del Estado, intervenimos en los programas de impulso a la competitividad y la productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas, así como al de empresas turísticas de naturaleza. Para contribuir a la agenda cultural de la entidad, realizamos más de trescientas acciones en las que se registraron casi cien mil asistentes universitarios y de la sociedad colimense. Otorgamos, junto con la Coordinación Nacional de Literatura del Instituto Nacional de Bellas Artes, el Premio Narrativa Colima para obra publicada, a la novela, El Pericazo Sarniento (Selfie con cocaína), del escritor Carlos Velázquez. En dos mil dieciocho, organizamos la vigésima edición de la Jornada del Libro Universitario Altexto y participamos como invitados especiales en la Feria del Libro de Aguascalientes y la Feria Internacional del Libro de

Guadalajara. De igual manera, mantenemos amplios lazos de comunicación con la comunidad universitaria y la sociedad colimense a través de nuestros medios: Radio Universo FM; el periódico El Comentario, las producciones audiovisuales, la página web y las redes sociales.---

= = =Desde luego, también en el rubro de vinculación, hoy, tras cuatro años de esfuerzo compartido, el Centro de Desarrollo de la Familia Universitaria ha consolidado sus acciones para mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad, los grupos vulnerables y coadyuvar a una educación con responsabilidad social. Muestra de ello son las dieciséis mil trescientas actividades en las que participaron cuatro mil estudiantes voluntarios, beneficiando a más de ciento sesenta y seis mil personas de diversos sectores. En atención a los estudiantes y trabajadores universitarios, se realizó la segunda edición de la Cátedra de Arte, dimos continuidad a los programas de salud con servicios de prevención y detección oportuna de enfermedades, charlas sobre estilos de vida saludables, cultura del autocuidado, nutrición, salud emocional y relaciones interpersonales. Como parte de las iniciativas del Centro, se atendió a los habitantes de las comunidades de El Terrero, Lagunitas y El Platanar y con el Voluntariado de la Secretaría de Salud, realizamos un programa de donación de cabello, para elaboración de pelucas oncológicas. En el Centro de Desarrollo Comunitario de la Colonia Mirador de la Cumbre II, se dió continuidad al Programa Universitario de Intervención Comunitaria y trabajamos fuertemente con los programas de Cultura Universitaria por la Paz, Cocone Yocoya, UCOL - PERAJ y Murmullos en los muros. Otros eventos destacados fueron los Diálogos interculturales, realizados en coordinación con la Secretaría de Educación y la participación de estudiantes extranjeros. Así como la Carrera Rosa con Causa, en apoyo a la detección oportuna del cáncer de mama y la campaña de donación de víveres para los damnificados por las lluvias en el estado de Sinaloa. Además, se fortaleció la educación inclusiva con la participación de la Universidad de Colima en el Proyecto Internacional MUSE, como anfitriona de dos eventos: la Mesa Redonda Nacional Políticas Públicas y Discapacidad y la Conferencia Internacional Planificación para una Educación Inclusiva en la cual participaron las once instituciones socias. Relevantes en este rubro fueron también, la Jornada de Trabajo para la Inclusión de Personas con Discapacidad en los Procesos Electorales; el programa de radio De Puertas Abiertas. Por una educación responsable e inclusiva y la participación en el Congreso Internacional MUSE realizado en Chile. Por otro lado, la Estancia Infantil de la Universidad de Colima, este año fue reincorporada por la Secretaría de Educación al Primer Grado de Preescolar; además de recibir la Certificación ISO nueve mil uno : dos mil quince, que garantiza la calidad de los procesos que ahí se desarrollan y el Distintivo H, por el manejo higiénico de los alimentos. Con las acciones coordinadas por el Centro de Desarrollo de la Familia Universitaria y nuestro ejército de voluntarios, nos incorporamos a la Red de Impacto Académico de las Naciones Unidas, a la Unión de Responsabilidad Social Universitaria de Latinoamérica y fuimos invitados al Observatorio Mexicano de Responsabilidad Social Universitaria.---

= = =En el rubro de la gestión institucional, recibimos la Certificación en la Norma Internacional de Calidad ISO nueve mil uno : dos mil quince y la recomendación para re-certificarnos en la norma de Seguridad de la Información ISO veintisiete mil uno : dos mil trece, ambas emitidas por un organismo certificador international, mérito que la institución ha logrado mantener por más de trece años consecutivos. Actualmente, el Sistema de Gestión Integral de la Universidad de Colima se conforma por treinta y seis procesos académicos y administrativos que demuestran una operación eficiente y con prácticas de calidad.---

= = =El Consejo Universitario como la máxima autoridad de la Institución, durante el presente año, cumplió con sus funciones de aprobar los documentos normativos puestos a su consideración, la ratificación del nombramiento del Tesorero; la aprobación de la designación del Doctor Honoris Causa, así como la creación de los dos nuevos bachilleratos, entre otros. De igual manera, destaca la actualización de los miembros de consejos técnicos de los planteles que integran la Universidad de Colima, así como de los Consejales Universitarios, cuyos procesos de elección democráticos, fortalecen estas

figuras colegiadas como máxima autoridad, unos al interior de los planteles y el otro a nivel institucional.- -

= = =En términos financieros, por nuestra naturaleza pública estatal, a la Universidad de Colima le fueron autorizados subsidios federal y estatal equivalentes a $1,847´280,000.00 (mil ochocientos cuarenta y siete millones doscientos ochenta mil pesos), correspondiendo el ochenta por ciento a la federación y el veinte por ciento restante al estado. Se gestionaron, recursos extraordinarios por $ 90´730,000.00 (noventa millones setecientos treinta mil pesos), vinculados a proyectos específicos de investigación, carrera docente, Fondo de Aportaciones Múltiples, fondo de reformas estructurales y para fortalecer la autonomía, además del Programa de Desarrollo Profesional Docente. En todos los casos se ha dado puntual seguimiento al ejercicio financiero y se ha cumplido con la rendición de cuentas ante las instancias correspondientes. En colaboración con la Unidad de Transparencia, se rindieron los informes respectivos en los portales de la Plataforma Nacional de Transparencia, el Sistema de Evaluación de Armonización Contable, el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el del Gobierno del Estado de Colima para la Cuenta Pública, la información trimestral para la Secretaría de Educación Pública y se atendió a la Auditoría Superior de la Federación. Además de cumplir con los requerimientos de la auditoría de la matrícula realizada por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia de Instituciones de Educación Superior. Y, recientemente, hicimos entrega de los estados financieros auditados a la sexagésima cuarta Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. En estas actividades, un elemento importante para nuestro desarrollo es el capital humano, que en este año sumó cuatro mil ciento treinta trabajadores; mientras que los jubilados fueron ochenta, con los que se llega a ochocientos ochenta universitarios en tal estatus. En este rubro, se promovió la participación del personal de mandos medios, secretarial y de servicios, en eventos de actualización que beneficiaron a poco más de mil trabajadores. En el caso de los funcionarios y directivos, realizamos un intenso ejercicio de sensibilización y capacitación en temas de normativa, planeación y toma de decisiones. -

= = =De igual manera, la Universidad de Colima ha cumplido con el pago de las cláusulas contractuales del fondo de ahorro, fondo para deudos, seguro de vida y gastos de marcha; preseas y reconocimientos, becas para universitarios y sus familiares, aguinaldos, prima vacacional y de antigüedad; estímulos a personal secretarial y de servicios, a mejores docentes y entrega de uniformes, además de la gratificación por años de servicio.- -

= = =En cuanto a reconocimientos, también nuestros trabajadores y grupos artísticos lo obtuvieron por su destacada labor en el ámbito cultural. Por ejemplo, a nivel internacional, el Dúo Petrof, fue el ganador del Concurso Internacional de Dúos de Piano de Estados Unidos. A nivel nacional, la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística entregó la Presea "Valentín Gómez Farías" al Ballet Folklórico de la Universidad de Colima por contribuir durante treinta y cinco años al constante enriquecimiento cultural del estado. Fue igualmente notable para la institución, que se impusiera el nombre de la Maestra Arcadia Cruz Ramos, al Hospital Materno Infantil, de la Secretaría de Salud, por lo que felicitamos a la destacada enfermera, quien es un orgullo para la comunidad universitaria. Por nuestra parte, entregamos el Doctorado Honoris Causa al artista michoacano Adolfo Mexiac, por su trascendental aportación a las artes visuales.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

= = =Con respecto a la infraestructura, se logró la conclusión de obras con una inversión que supera los ciento ochenta y cuatro millones de pesos y que han beneficiado, en el campus Manzanillo, a ocho planteles. En la delegación Tecomán nueve planteles y los espacios comunes del campus de "El Crucero". En el caso de Villa de Álvarez, las mejoras incluyen a ocho bachilleratos; en el campus Colima, se benefició a siete planteles y al Centro Universitario de Ciencias Biomédicas, mientras que en el campus Coquimatlán se apoyó a dos facultades. Adicionalmente, se dio mantenimiento a la Alberca Olímpica y al Polideportivo de Colima. En conjunto, las obras concluidas y puestas en operación este año han beneficiado al cincuenta por ciento de los planteles universitarios.- - - - - - - - -

= = =Para la transformación de la Universidad de Colima en una Universidad Digital nos

concentramos en dar certeza de calidad a los servicios, asegurar las funciones sustantivas y generar un modelo de aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicación. Las acciones emprendidas contemplan la incorporación del Campus Virtual al Portal Web Universitario, con aplicaciones como laboratorios digitales, aulas virtuales, salas de lectura, biblioteca digital, comunidades UCOL y el centro de recursos educativos. Paralelamente, se han realizado acciones de capacitación en modalidad virtual y presencial dirigidas a profesores y estudiantes con el aprovechamiento de las tecnologías de información.- -

= = =En términos interinstitucionales asistimos a la reunión organizada por la Secretaría de Educación Pública y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, en la que se abordaron cuestiones trascendentales para la educación superior del país. Igualmente, a través de la Asociación, nos adherimos al Campus Iberoamérica, considerada como la iniciativa de movilidad e intercambio académico más ambiciosa de la región y participamos en la Conferencia Internacional ANUIES 2018, como moderadores del panel Capacidades humanas para la promoción de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible. En el contexto internacional, en el año que se informa, la institución tuvo presencia en el cuarto Encuentro Internacional de Rectores, realizado en Salamanca, España, por Universia y en la tercera Conferencia Regional sobre Educación Superior, celebrada en Córdoba, Argentina, donde presentamos una propuesta para la integración de la Red Latinoamericana de Inteligencia Colectiva en Educación Superior. Por otro lado, en la Universidad de Colima cumplimos diecisiete años como responsables de la Cátedra UNESCO Nuevas Tecnologías, por lo que hemos sido distinguidos con la renovación de la misma hasta el año dos mi veintiuno y, a partir de este año, coordinamos el sitio Web de la Red de Cátedras UNESCO en México. Así mismo, para cumplir con la responsabilidad social, coordinamos la elaboración del Atlas de Riesgos del Estado de Colima y el correspondiente al municipio de Comala.- - - - - - -

= = =Con el fin de contribuir a la sustentabilidad, firmamos un convenio con la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente para realizar actividades en áreas de interés común y pusimos en operación la planta de tratamiento de aguas negras en el campus El Naranjo de Manzanillo, con una inversión de más de cuatro millones de pesos, la cual beneficiará a mil quinientos universitarios y, desde luego, a la bahía de Santiago. En materia de seguridad, trabajamos con la Secretaría de Gobernación, el Gobierno del Estado, el Supremo Tribunal de Justicia y la ANUIES, en proyectos como los de: La Comisión Ciudadana de Evaluación y Apoyo a la Política Pública de Prevención Social de la Violencia y de la Delincuencia, la integración del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima, la campaña de concientización Ciberseguridad México dos mil dieciocho y el Diplomado en Justicia Alternativa. Al interior de la institución, conformamos la Comisión de Seguridad y Protección Civil Universitaria y pusimos en marcha dieciséis protocolos de seguridad y protección civil.- - - - - - - - - - -

= = =En el tema de cultura democrática, fuimos parte de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica dos mil diecisiete dos mil veintitrés, con el Conversatorio Confiabilidad Electoral organizado con el Instituto Electoral del Estado de Colima y la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral. Y atendimos la solicitud de capacitación de un grupo de diputadas y diputados electos para conformar la quincuagésima novena Legislatura del Congreso del Estado. Participamos activamente en la vigésima quinta Sesión Extraordinaria de la ANUIES en la que se presentó, a los candidatos a la presidencia de la república, el documento Visión y acción 2030. Una propuesta para renovar la educación superior en México, y tuvimos presencia en la reunión de las universidades e instituciones de educación superior pertenecientes a la Asociación con el presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador, en donde conocimos los proyectos para educación, ciencia y tecnología contemplados en su Propuesta de Política Educativa dos mil dieciocho dos mil veinticuatro. Precisamente, con el Gobierno electo y en coordinación con la ANUIES, colaboramos para llevar a cabo el Foro de Consulta Estatal Participativa en la entidad. En la organización participaron trescientos setenta y seis universitarios para recibir a mil trescientos asistentes, quienes aportaron cerca de seiscientas propuestas para la construcción del Acuerdo Nacional sobre la Educación con equidad y calidad para

el bienestar de los mexicanos. De igual manera, colaboramos en el levantamiento de las encuestas de los Diálogos sociales por México, con la aplicación de más de cuarenta y dos mil cuestionarios sobre educación en la entidad. Por nuestra parte, ratificamos nuestro compromiso con las políticas internacionales y los acuerdos expresados en la Declaración de Córdoba, de la tercera Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina, que reconoce a la educación superior como un bien público y social, un derecho humano y un deber del Estado, políticas que coinciden con las propuestas nacionales hechas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, en las que la educación, incluyendo la superior, es un eje transversal. Es también nuestro propósito ofrecer una educación que permita la renovación de las políticas y orientaciones estratégicas a fin de asegurar una formación para la vida digna y el trabajo de las nuevas generaciones y para un desarrollo incluyente, sostenido y sustentable. Una educación para construir el futuro.- -

= = =En este proceso, estoy seguro que seguiremos contando con la unidad, fortaleza y respeto de los pilares de la Universidad de Colima. Con la Federación de Estudiantes Colimenses, representada por su dirigente Joel Nino Jr, hemos trabajado y lo seguiremos haciendo porque nos comprometimos a colaborar para que la Federación garantice los derechos estudiantiles y la mejora de las condiciones de su entorno para el logro de una formación de calidad, tal como lo plantean sus estatutos. Mi compromiso es para que en unidad y en torno a una visión institucional compartida, favorezcamos una trayectoria escolar exitosa para nuestros alumnos.- -

= = =De igual manera, reconozco en el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima y su Secretario General, Luis Enrique Zamorano Manríquez, la amplia disposición para alcanzar acuerdos en beneficio del desarrollo institucional, demostrando así la fortaleza para trabajar de manera conjunta por la Universidad de Colima y los universitarios, siempre en un marco de respeto, entendimiento, unidad y lealtad. Desde luego, refrendo con el SUTUC, su dirigente y sus agremiados, mi compromiso por mantener un diálogo constructivo y la búsqueda de consensos en los tiempos por venir y siempre a favor de la institución, su comunidad y la sociedad colimense. A cada uno de los trabajadores universitarios les reconozco su alto desempeño, pues sin su colaboración no tendríamos los resultados hoy mostrados.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

= = =Con la Federación de Egresados de la Universidad de Colima, encabezada por su Presidenta Ciria Margarita Salazar, mantenemos la convicción de trabajar unidos para ampliar los vínculos entre nuestros egresados y la sociedad colimense y, en la riqueza de nuestras relaciones, fortalecer la autonomía y el desarrollo institucional. Con la FEUC confirmo nuestro propósito de avanzar en actividades de beneficio mutuo.- - - - - - - - - - -

= = =Renuevo también mi compromiso con la Asociación Colimense de Universitarias y reitero mi apoyo a su dirigente, Ana Josefina Cuevas Hernández, quien a partir del mes pasado encabeza la ACU y reafirmo nuestra amplia disposición para trabajar juntos, fortalecer el liderazgo de las mujeres y avanzar en nuestra política de equidad de género en todos los espacios, como lo hicimos con su anterior presidenta, Guillermina Araiza Torres, a quien agradezco su colaboración.- -

= = =A Marcelino Bazán Tene, le expreso mi beneplácito por el quinto aniversario de la fundación de la Asociación de Jubilados y Pensionados de la Universidad de Colima, tiempo en el que se han convertido en uno de los sectores y pilares fundamentales de la estabilidad institucional. Hoy, les reitero mi reconocimiento, mi respeto y mi compromiso con la Asociación, pues son el cimiento de lo que hoy somos y de lo que seremos en el futuro próximo.- -

= = =Aprovecho la ocasión para reiterar nuestra disposición a trabajar con la quincuagésima novena Legislatura del Congreso del Estado, en los rubros que nos competen y estén orientados a la mejora de las condiciones de vida de los colimenses. En este sentido, quiero agradecer al Diputado local Guillermo Toscano y a la Delegada Federal Indira Vizcaíno, a quien agradezco su presencia, el acompañamiento en la reunión de trabajo celebrada en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y con el Diputado Federal Mario Delgado Carrillo, a quien reconozco por su interés y respaldo a nuestra Casa de Estudios.- -

= = =En este significativo día para los universitarios colimenses, aprovechamos para enviar un afectuoso saludo a Esteban Moctezuma Barragán, Secretario de Educación Pública, a Luciano Concheiro, Subsecretario de Educación Superior y a Juan Pablo Arroyo, Subsecretario de Educación Media Superior, a quienes reiteramos nuestra disposición para trabajar en torno a una educación con equidad y calidad, que permita eficientar nuestros procesos y gradualmente ampliar la cobertura, incluyendo esquemas de educación semipresencial y a distancia. Igualmente le pido Maestra Alejandra Romo representante del Maestro Jaime Valls Sponda, Secretario General de la ANUIES le trasmita nuestro saludo y le diga que los universitarios colimenses reconocemos el valor histórico de la autonomía y el pronunciamiento del Presidente de la República de respetarla y fortalecerla.- -

= = =Este año, particularmente intenso en la vida de la entidad y del país, redoblamos nuestros esfuerzos para afianzar con el Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador del Estado, la alianza estratégica que conformamos desde el inicio de su gestión por el desarrollo de Colima. Por eso, intensificamos nuestro trabajo para asegurar servicios educativos a la par de los estándares de calidad más altos y vinculados a las necesidades de la sociedad, tal como se plantea en su Plan de Desarrollo. Con ello, reafirmamos el apoyo de la Universidad de Colima al Gobernador José Ignacio Peralta Sánchez. Al mismo tiempo, agradecemos su compromiso y respaldo, por lo que le garantizamos nuestra contribución para alcanzar los objetivos más altos de su gestión, los cuales sin duda, serán en beneficio de Colima y sus habitantes.- - - - - - - - - - - - - - -

= = =Quiero abrir un espacio, para mencionar a dos personalidades unidas a nuestra institución de quienes lamentamos su ausencia, me refiero a Fernando del Paso y Jorge Medina Viedas, a ellos les reconocemos su valiosa contribución a la Universidad de Colima, el primero con la donación de parte de su obra plástica que hoy se exhibe en el museo que lleva su nombre y, el segundo por sus aportaciones a la educación y su invaluable apoyo a la defensa de nuestra autonomía.- -

= = =La familia, componente fundamental de la sociedad, es el espacio donde cada uno de nosotros, unidos por lazos de sangre o afinidad, logramos desarrollarnos, creando así una identidad propia, por ello, agradezco profundamente a mis padres y hermanos. A mi esposa, Alicia y mis hijos José Enrique y Carlos Eduardo, su esposa Ana Maribel y mi nieta Jade Beatriz, les expreso mi cariño, respeto y entrañable agradecimiento porque me han permitido seguir creciendo juntos, porque con ustedes me reinvento cada día; por su apoyo, por su amor y su entrega, les expreso mi gratitud.- - - - - - - - - - - - - - - - -

= = =Honorable Consejo Universitario: En seis años, en la Universidad de Colima, con el apoyo de los gobiernos federal y estatal, el respaldo de la sociedad colimense, la fortaleza y unidad de sus pilares y la comunidad universitaria misma, hemos logrado importantes avances y mantenemos nuestra amplia disposición para seguir transformándonos en beneficio de la entidad y el país. En este tiempo, sentamos las bases de nuestro modelo educativo, mejoramos la calidad de nuestros servicios, ampliamos la cobertura y seguimos atentos a los requerimientos de la sociedad y sus sectores para ofrecer la educación universitaria que Colima y el país necesitan. Hoy, los cambios producidos en la entidad, la región, el país y en el mundo, nos convocan a trabajar por una renovación para lograr una sociedad más justa, democrática, igualitaria y sostenible, una transformación que nos permita seguir atendiendo las necesidades sociales, fomentar la solidaridad, la igualdad y la paz, mantener a los estudiantes en el primer plano de nuestras preocupaciones y ofrecer una educación de calidad a lo largo de toda la vida. La transformación forma parte de la vida universitaria. Somos una institución que nació para servir a la sociedad, bajo los principios de la responsabilidad social y, en un escenario de austeridad, estoy decidido a que mi gestión como rector continúe con la rendición de cuentas, la transparencia y la contribución al desarrollo sostenible de la Universidad, el estado y el país. En unidad, por una Universidad de calidad. Muchas gracias por su atención". Al finalizar el mensaje los asistentes puestos de pie le brindaron un caluroso y prolongado aplauso. Se agrega mensaje al apéndice del Libro de Actas como **anexo número tres.**- -

= = =Toma la palabra el Secretario del Consejo y dice: "Muchas gracias por su mensaje

señor Rector, para desahogar el inciso b) del punto cuarto del orden del día, el Maestro Rafael Solís Aguirre, representante de la Comisión de Glosa dará lectura al Dictamen correspondiente". Toma la palabra el Maestro Solís y dice: "Con el permiso del Gobernador del Estado, Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, y del Rector de la Universidad de Colima Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava a quienes saludo con afecto, así mismo a los integrantes del presídium, a los miembros del Honorable Consejo Universitario y a los invitados especiales que nos acompañan. Con fundamento en el artículo número diez, del Reglamento Interior del Honorable Consejo Universitario, y para cumplir con la responsabilidad otorgada al nombrarnos como integrantes de la Comisión de Glosa del Segundo Informe de Labores del Segundo Periodo Rectoral, del Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava, en la sesión extraordinaria celebrada el día siete de diciembre del presente año, previa revisión objetiva del documento técnico que nos fue entregado, el cual contiene doscientas ochenta fojas, así como el anexo estadístico, índices de tablas y de gráficas manifestamos los siguientes considerandos": Después de dar lectura a los siete considerandos que sustenta el citado documento procede a dar lectura al dictamen: **ÚNICO:** "Se aprueba, en lo general y en lo particular, el Segundo Informe de Labores del segundo periodo rectoral del Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava, Rector de la Universidad de Colima, en virtud de que cumple con lo requerido por la Ley Orgánica de nuestra Máxima Casa de Estudios y refleja, de manera analítica y clara, las gestiones, los avances y los logros que la Universidad de Colima ha alcanzado durante el periodo que se informa. Colima, Colima, a los quince días del mes de diciembre de dos mil dieciocho. La Comisión de Glosa: Maestra Doralí Rodríguez Castellanos, Profesora de la Facultad de Arquitectura y Diseño, Doctora Guillermina Chávez Torres, Profesora Investigadora de la Facultad de Trabajo Social, Arquitecto Juan Diego Gaytán Rodríguez, Director del Instituto Universitario de Bellas Artes, Estudiante Jesús Omar Brizuela Padilla, Consejal Propietario de la Facultad de Pedagogía, Estudiante Camilo Alejandro García Morales, Representante de la Federación de Estudiantes Colimenses, Licenciado Luis Enrique Zamorano Manríquez, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima y el de la voz, Maestro Rafael Solís Aguirre, Director del Bachillerato Treinta". Al finalizar se escuchan nutridos aplausos. Se agrega dictamen al apéndice del Libro de Actas como **anexo número cuatro.**- - - - - - - - - - - -

= = =Nuevamente interviene el Secretario del Consejo y dice: "Agradecemos al Maestro Rafael Solís Aguirre, Director del Bachillerato Treinta, la lectura del Dictamen de la Comisión de Glosa. De esta manera y de conformidad con el Artículo diez del Reglamento Interior del Honorable Consejo Universitario, se pone a consideración de este Consejo la aprobación del Dictamen antes referido, si es de aprobarse favor de levantar su mano, muchas gracias, se aprueba el Dictamen presentado por la Comisión de Glosa".- -

= = =Continua diciendo el Doctor Torres Ortiz: "Para dar cumplimiento al siguiente punto del Orden del día el Gobernador del Estado, Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, dirigirá un mensaje a la Comunidad Universitaria". En su oportunidad el Señor Gobernador inició su mensaje de la siguiente forma: "Muy buenas tardes, saludo con mucho gusto a toda la audiencia, de manera muy especial al Maestro José Eduardo Hernández Nava, Rector de la Universidad de Colima, felicitándolo por este cumplimiento de entrega del Segundo Informe de Labores del Segundo Periodo Rectoral..." después de saludar a los miembros del presídium, a los integrantes del Consejo Universitario, a los titulares de los Poderes Legislativo y Judicial de nuestro Estado, invitados especiales y público en general dice: "Mi respetuosa felicitación al Rector y a todas y todos ustedes, los protagonistas del acontecer universitario, por este valioso informe que confirma la valía del modelo educativo institucional, un modelo que se distingue por una visión humanista, flexible y centrada en el aprendizaje, la educación humanista es cada día más necesaria, al antiguo paradigma del progreso, le sucede una visión que procura atender las variadas posibilidades del desarrollo humano, de poco nos sirve la noción de una marcha mecánica hacia delante, si no logramos ensanchar el espíritu individual y colectivo, para comprender la necesidad y el alcance de ese progreso. La misma técnica sin ese

contenido humanista puede transitar hacia la eficacia sin contenido, es decir hacia la funcionalidad sin valores, o hacia el pragmatismo sin espíritu, por ello considero que este contenido humanista, enriquece, vigoriza y dota de una misión renovada, al esfuerzo realizado por la Universidad de Colima a lo largo de los últimos años, me parece un acierto esta preocupación del Señor Rector, que reconozco y respaldo desde la administración estatal, es digno de reconocer además, el indiscutible resultado alcanzado en todos los rubros, en la docencia y la capacidad de atención a los estudiantes, en la preocupación constante por la evaluación externa, como un método para acrecentar la calidad interna en la mayor cobertura tanto en lo correspondiente a la matrícula como la extensión territorial de la oferta educativa, en las estrategias de apoyo a la permanencia y mejora de la trayectoria escolar, en lo cual hemos contribuido también desde la administración estatal, en el impulso a la formación de la sensibilidad emprendedora, entre los estudiantes y académicos, en la internacionalización y la movilidad como una práctica constante, que ha formulado generaciones de colimenses volcadas al mundo en el sólido impulso a la investigación. En la extensión universitaria y la vinculación con los más variados temas sociales y productivos de la entidad, en la gestión organizacional, con un enfoque de alta calidad y una amplia coordinación institucional y por supuesto en el desarrollo cultural y la promoción deportiva, es necesaria una mención a los éxitos alcanzados por distinguidos representantes de la Universidad de Colima en las más variadas temáticas competitivas, nuestro reconocimiento a todas y todos ellos. Una felicitación especial merece por su parte el programa institucional de calidad de vida con la consolidación de las acciones del Centro de Desarrollo de la Familia Universitaria donde destaca la participación en la red de impacto académico de las naciones unidas y en la evaluación sobre las aportaciones, a los objetivos de desarrollo sostenible que representan un programa de acción para la humanidad entera. Lo más importante sin duda, es que la Universidad mantiene su compromiso social con nuestro Colima, con sus instituciones y sus habitantes avanzando con paso seguro, en la nueva circunstancia nacional, la Universidad confirma así su valor como una institución soporte de la vida política económica y social de los colimenses, mi reconocimiento de nuevo Señor Rector y felicidades para todas y todos ustedes, muchísimas gracias." Al concluir el mensaje los asistentes aplaudieron fuertemente. Se agrega mensaje al apéndice del Libro de Actas como **anexo número cinco.**- -

= = =Toma la palabra el Doctor Torres Ortiz y dice: "Muchas gracias por su mensaje Señor Gobernador, para desahogar el punto cinco del orden del día, se solicita al Maestro José Eduardo Hernández Nava, Presidente de este Honorable Consejo Universitario proceda a la clausura de la sesión". Enseguida el Presidente dice: "Para dar cumplimiento al punto quinto del orden del día que es la clausura de la sesión, les pido a todos los presentes ponerse de pie, siendo las doce horas con cincuenta y ocho minutos del día quince de diciembre de dos mil dieciocho, declaro clausurados los trabajos de esta Sesión Solemne donde los universitarios hemos dado cuenta de un año más de trabajo, muchas gracias por su presencia".- -

= = =Acto seguido la Maestra Bracamontes solicitó continuar de pie para entonar el Himno Universitario, el cual fue guiado por un grupo conformado por trabajadores, estudiantes, artistas y representantes de los diferentes sectores de la Institución, al finalizar agradece la participación.- -

= = =Se levanta la presente acta para constancia que firman el Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava, en su carácter de Presidente del Consejo y el Doctor en Educación Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, como Secretario del mismo Órgano de Gobierno.- -